

 IGAC INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES			CÓDIGO	FO-GOO-PC02-05	
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS			VERSION	2	
	PROCEDIMIENTO	CUENTAS POR PAGAR DIGITAL			FECHA VERSIÓN FORMATO	24/02/2026	
Dependencia de ejecución específica del contrato:	DIRECCIÓN TERRITORIAL CALDAS				Fecha generación informe:	04/05/2026 14:37:39	
Pago No:	4		Total de Pagos		7		
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR							
Nombre/Razón Social:	VALENTINA BERNAL ZAPATA			Identificación:	1094968373	Teléfono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	valentina.bernal@gac.gov.co		
Tipo régimen:	NO RESPONSABLE DE IVA						
INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO							
Contrato / Convenio No.:	IGAC-CD-2026-1599-CAL		Fecha de Inicio del contrato:	23/01/2026	Fecha de Fin del contrato:	22/07/2026	
Periodo del informe:	ABRIL		No RP:	3026	Requiere informe de actividades:	SI	
Departamento:	Caldas		Municipio:	Manizales			
Período objeto del informe:	01-04-2026 al 30-04-2026		Fecha de Inicio del informe:	01/04/2026	Fecha de Fin del informe:	30/04/2026	
Actividad Económica:	000 No aplica		ICA:	0			
Recurso presupuestal:	RECURSOS CORRIENTES		CDP:	3126	FUENTE FINANCIACIÓN:	NACION	
Corte forma de pago:	A Corte Final de Mes		POSICIÓN CATALOGO GASTO:	C-0406-1003-7-10305B-0406003-02			
ARL:	POSITIVA		NIVEL DE RIESGO:	TIPO 3			
VALOR DE PAGO:	\$4,200,000.00		HONORARIOS:	\$4,200,000.00	PENSIONADO:	NO	
Sistema	Entidad	Aportes (sin intereses de mora)		Periodo Cotizado	Fecha de Pago	No. de Autorización	
ARL	POSITIVA	\$ 42.700,00		ABRIL	28/04/2026	9503905122	
SALUD	SURA	\$ 218.900,00		ABRIL	28/04/2026	9503905122	
PENSION	PROTECCION	\$ 280.200,00		ABRIL	28/04/2026	9503905122	
DEDUCCIONES							
INTERESES DE VIVIENDA:	NO	MEDICINA PREPAGADA:	NO	AFC:	NO	DEPENDIENTES ECONÓMICOS:	NO
PENSIÓN VOLUNTARIA:	NO	TOMARÉ COSTOS Y DEDUCCIONES:	NO	COOPERATIVA:	NO		
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR							
OBJETO:	4.2604.1.6.2.30-Prestación de servicios personales para realizar actividades de reconocimientos predial urbano y rural y atención de trámites catastrales de la Dirección Territorial Caldas.						
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO				EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)		
1. Estudiar, clasificar y ejecutar en la plataforma que opera la base de datos catastral de la Entidad los trámites catastrales de terreno y oficina que le sean asignados, conforme a las normas y procedimientos catastrales, elaborando la respectiva resolución, así mismo deberá cumplir con el rendimiento establecido en la resolución de honorarios y de rendimientos para las personas naturales que suscriban contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, para el proceso de conservación catastral.	Se estudiaron, clasificaron, ejecutaron y se cumplieron los rendimientos con los 15 tramites de terreno, 20 casos SIGACS atendidos y 39 tramites estudiados				Anexo_359085_639134855057562522.xlsx		
2. Realizar mediante método directo (inspección catastral) o a través de método indirecto y/o colaborativo el estudio y análisis de las mutaciones que le sean asignadas estableciendo los trámites a seguir, de acuerdo a la metodología y procesos establecidos por el IGAC, para tal efecto recopilará información y verificará en terreno los documentos necesarios para efectuar el trámite (documento de identidad de propietarios, poseedores u ocupantes, títulos de dominio, documentos privados, planos, levantamientos topográficos y folios de matrícula inmobiliaria etc.) garantizando su custodia y reserva de la documentación e información recibida así como la que sea radicada a través del sistema de información catastral y correspondencia.	Se realizó en su totalidad la inspección de los tramites catastrales mediante los método indirecto de los tramites de oficina, se custodiaron todos los expedientes de los tramites.				Anexo_359086_639134855115019417.xlsx		
3. Realizar en el caso de reconocimiento integral, digitalización en la base gráfica catastral oficial del terreno y construcción actualizados, de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos, garantizando la integridad entre la información gráfica, alfanumérica catastral y registral, proyectando y almacenando las resoluciones resultantes de los trámites.	Se digitalizaron en la base grafica los tramites catastrales asignados y se anexaron a cada uno de los expedientes digitales.				Anexo_359087_639134855173104111.xlsx		
4. Proyectar dentro de los términos de Ley, respuesta a los oficios, consultas y peticiones de los trámites que le sean asignados, atender y orientar a los usuarios en los temas y/o tramites inherentes a la información catastral requerida, de los trámites catastrales que le sean asignados.	Se proyectaron las respuestas técnicas de los casos SIGAC provenientes de los municipios de Sar José, Palestina y Riosucio.				Anexo_359088_639134855246041624.xlsx		
5. Contar con los equipos e insumos necesarios e indispensables para el desarrollo del objeto y las obligaciones contratadas en aras de garantizar óptimos resultados.	Se dispusieron de los equipos necesarios para llevar a cabo el correcto desempeño de los tramites catastrales.				Anexo_359089_639134855312311432.xlsx		

6. Entregar informes de visita de terreno por cada trámite asignado en cumplimiento del presente contrato, soportados con las fotografías del predio y sus construcciones, conforme a los manuales y procedimientos vigentes, así mismo registrar la información predial en las bases de datos catastral a través del sistema determinado por el IGAC.	No se realizaron visitas a campo en el presente periodo, los tramites catastrales se realizaron por medio de método indirecto	Anexo_359090_639131594491805924.xlsx
7. Cumplir con los rendimientos, calidad y plazos establecidos por la dirección territorial para la entrega de los trabajos asignados y realizar los ajustes solicitados en las bases catastrales cuando le sea devuelto un trámite dentro de los (05) días hábiles siguientes a la devolución. Estos ajustes no estarán sujetos al reconocimiento de un pago adicional.	Para el mes de abril se estableció un rendimiento de 15 tramites de terreno, la revisión de los casos SIGACS que eran procedentes de los municipios de San José, Palestina y Riosucio y el estudio de los tramites que se encuentran en bandeja	Anexo_359091_639134855376491137.xlsx
8. Las demás obligaciones contractuales requeridas por la entidad contratante en el marco del objeto contractual	En el presente mes se realizo la atención de los tramites catastrales solicitados por los usuarios como revisiones de avalúo, mutaciones de quinta y Rectificaciones de área, se encuentran en estudio para dar respuesta al usuario.	Anexo_359092_639134855452141675.xlsx

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	VALENTINA BERNAL ZAPATA
---	-------------------------

Observaciones del supervisor a las actividades NO ejecutadas

Observación de aprobación del supervisor (diego.hincapie):

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$25,200,000.00 -
Adición No.0	\$0.00 -
Reducción No.0	\$0.00 -
Valor Total:	\$25,200,000 -

Total Pagado	\$9,520,000.00 -
Saldo Actual:	\$15,680,000.00 -

VALOR A PAGAR:	\$4,200,000.00 -
Menos este pago:	\$11,480,000.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$1,120,000.00 -	\$4,200,000.00 -	\$4,200,000.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	54.44 %
---	---------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Documentos de la cuenta adjuntos	
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X

SUPERVISOR		SUPERVISOR	
Firma:		Firma:	
Nombre:	DIEGO ALBERTO HINCAPIÉ TORRES	Nombre:	
No. Identificación:	16073185	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1094968373		BERNAL ZAPATA VALENTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 51f # 34a - 33	ARMENIA-QUINDIO	7105504	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	93005081	9503905122	I	2026/05/20	2026/04/28	BANCO DE OCCIDENTE		\$541,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																												
EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes								
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes			
1	CC	1094968373	BERNAL VALENTINA																		230201	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS010	30	\$1,750,905	\$218,900		0	50	50	14-23	30	\$1,750,905	\$42,700	0	50	50	50	50	No	\$541,800	
Total	Afiliados(1)																					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			50	50			\$1,750,905	\$42,700			50	50					\$541,800

Valentina Bernal Z
1.094.968.373

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1094968373		BERNAL ZAPATA VALENTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 51f # 34a - 33	ARMENIA-QUINDIO	7105504	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-04	2026-04	93005081	9503905122	I	2026/05/20	2026/04/28	BANCO DE OCCIDENTE			\$541,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$280,200	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,700	\$0	\$42,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$42,700	\$0	\$42,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$218,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$218,900	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$541,800	\$0	\$541,800

Valentina Bernal Z
1.094.968.373

Se certifica que VALENTINA BERNAL ZAPATA identificado(a) con CC 1094968373 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: BERNAL ZAPATA VALENTINA CC 1094968373										Novedades																	
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9503905122	93005081	I	2026-04-28	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																		
9503905122	93005081	I	2026-04-28	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																		
9503905122	93005081	I	2026-04-28	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																		

Este certificado se expide el día 2026-04-30 a las 14:04.

Valentina Bernal Z
1.094.968.373

EFFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

Valentina Bernal Z
1.094.968.373

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9640366680 DV: 613539
Cliente: 113237 PLANILLAS AVAL Aportes en
Linea Arus Compensar Asopagos Simple Mi
Plan
Fecha: 27/04/2026 16:34:49
PAP: 999926
Nombre: valentina
Apellido 1: bernal
NUM PLANILLA: 9503905122
TIPO DE IDENTIFICACION: CEDULA DE
CIUDADANIA
NUMERO IDENTIFICACION: 1094968373
PERIODO: 202604
Referencia: 9503905122 Valor: \$541.800,00

Aplica condiciones particulares con el
cliente beneficiario

Conserve este recibo, es el unico
soporte valido para atender cualquier
reclamacion.

Para reclamaciones presente este
recibo: Tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co